

ACUERDO COMERCIAL UE MERCOSUR

Informe elaborado por el EUIPO ECONÓMICO del

DIPUTADO ANDRÉS ZOTTOS

ACUERDO UE MERCOSUR

Consideraciones Iniciales:

- ✓ El Acuerdo lleva 19 años de negociación. Fue trabajado técnicamente por expertos de varios países durante varios años.
- ✓ Tiene que ser aprobado por los Congresos de los países del Mercosur y la UE.
- ✓ Abre el mercado a cerca de 800 millones de consumidores.
- ✓ El acuerdo presenta lapsos de 10 y 15 años para su cumplimiento según los sectores y los productos considerando aquellos de mayor sensibilidad.
- ✓ Existe una correlación positiva entre las EXPORTACIONES y el CRECIMIENTO. Está comprobado que aquellos países que lograron exportaciones crecientes en relación a su PIB más crecieron.
- ✓ El acuerdo no será simétrico. Es decir no favorecerá de la misma manera a todos los sectores.

ACUERDO UE MERCOSUR

Consideraciones Iniciales:

- ✓ Las empresas argentinas no se encuentran en igualdad de condiciones con las de los otros países del Mercosur y menos aún de la UE debido al alto "costo argentino":
 - Tasas de interés elevadas que impiden el apalancamiento. La UE las tiene en niveles cercanos al 0%.
 - Impuestos y regulaciones. Argentina tiene 163 regulaciones y una elevadísima presión fiscal.
 - El Tipo de Cambio y los Aranceles no son los únicos factores que brindan ventajas en la competencia internacional. De hecho son muy volátiles y limitados. Argentina presentó atrasos cambiarios y cambios constantes en su política exterior.
 - El costo logístico argentino es una limitante para competir debido a la carencia de un sistema ferroviario eficiente, las enormes distancias y al estado de las rutas lo que redundan en un elevado costo.
 - Las regulaciones laborales presentan un desincentivo al empleo formal junto con el estancamiento económico. En el último año se perdieron 268 mil puestos de trabajo formales. El 35% de la Mano de Obra argentina está en negro.
 - La formación argentina es enormemente dispar. Por un lado poseemos conocimientos técnicos y tecnológicos que hacen muy competitivo a los trabajadores argentinos (una parte de ellos emigra). Por otro lado casi la mitad de la PEA (población económicamente activa) argentina posee como máximo nivel educativo secundario incompleto.

ACUERDO UE MERCOSUR

Consideraciones Iniciales:

- ✓ Es importante destacar lo fundamental de considerar los mercados de Asia y África debido a que son los que más crecerán en los próximos lustros. Se incorporarán 2 mil millones de personas a una clase de mayor poder adquisitivo, en su gran mayoría en éstos continentes.
- ✓ Los países en desarrollo duplican su PIB en 17 años, los países desarrollados en 50 años aproximadamente. En esta ocasión estamos firmando con un bloque de países desarrollados. Debemos analizar si nos favorece o entorpece el comercio con los países con mayor potencial de crecimiento en el futuro.
- ✓ Un factor clave en el análisis debería ser el impacto en las fuentes laborales reales producto del acuerdo y en el crecimiento y desarrollo económico del país.

ACUERDO UE MERCOSUR

Puntos destacados del Acuerdo:

- El Mercosur liberará el 91% de las importaciones de la UE en un período de transición de 10 años.
- Para algunos productos el período será de 15 años (los más sensibles para el Mercosur).
- La UE liberará el 92% de las importaciones del Mercosur en un período de transición de 10 años.
- La UE liberará el 100% de los bs. Industriales en un período de 10 años.
- Mercosur liberará en sectores claves como:
 - ✓ Automóviles
 - ✓ Autopartes
 - ✓ Maquinaria
 - ✓ Productos químicos y farmacéuticos

ACUERDO UE MERCOSUR

Puntos destacados del Acuerdo:

- Carne Vacuna: se darán cuotas libres hasta 99 mil toneladas (55% frescas y 45% congeladas).
- Aves de Corral: 180 mil toneladas libres (50% con hueso y 50% deshuesada).
- Carne de Cerdo: 25 mil toneladas libres.
- Etanol: 450 mil toneladas para usos químicos, 200 mil toneladas para todos los usos (combustibles incluidos).
- Arroz: 60 mil toneladas libres.
- Miel: 45 mil toneladas libres.
- Maíz dulce: mil toneladas libres.
- Quesos: regirán cuotas recíprocas de 30 mil toneladas.
- Leche en polvo: regirán cuotas recíprocas de 10 mil toneladas.

ACUERDO UE MERCOSUR

Puntos destacados del Acuerdo:

El acuerdo también les ofrece a la industria de la UE materias primas más baratas reduciendo o eliminando las obligaciones que el Mercosur actualmente le impone a las exportaciones de productos como la Soja (comida para el ganado).

Licencias

Para uso de armas, pieles o productos químicos por ejemplo, no están eliminadas. Siguen con su vigencia.

Se prohíben las licencias automáticas.

Subsidios a las Exportación

Prohibidos.

ACUERDO UE MERCOSUR

Otros productos clave para la UE se abrirán en el Mercosur como:

- Vino (con excepción del espumoso y la eliminación recíproca del vino a granel).
- Licores.
- Aceite de Oliva.
- Fruta Fresca: manzanas, peras, kiwis, nectarinas (parecido al melocotón) y ciruelas.
- Duraznos en conserva.
- Tomates en conserva.
- Malta.
- Papas congeladas.
- Carnes de porcino.
- Chocolates y Galletas.
- Refrescos.

ACUERDO UE MERCOSUR

Otras consideraciones

- ✓ El tratado promueve recomendaciones para procesos aduaneros, sobre cómo resolver problemas de **dumping, antisubvenciones y otras medidas comerciales correctivas**.
- ✓ **Las medidas sanitarias y fitosanitarias no se relajarán de ninguna manera.**
- ✓ Ambos bloques comerciales se podrán presentar en **licitaciones públicas**, evitando la discriminación (específicamente establece la no discriminación, la transparencia y la equidad).
- ✓ El acuerdo establece una **cooperación bilateral e internacional** en temas claves como la biotecnología, la salud animal, la seguridad alimentaria y la lucha contra la resistencia antimicrobial AMR.

ACUERDO UE MERCOSUR

Otras consideraciones

- ✓ **Eliminación de Barreras al Comercio.** Lo central de este capítulo trata sobre la eliminación de barreras innecesarias y la convergencias de regulaciones técnicas y estándares que permitan disminuir costos.
- ✓ El acuerdo proveerá nuevas y significantes oportunidades para proveer servicios y establecer puntos de apoyo a ambos lados del Atlántico, aún en sector cerrados hasta ahora como los servicios marítimos. El acuerdo eliminará innecesarios obstáculos y proveerá nuevas oportunidades de inversión.